

Rut : 69.259.900-4
 Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar
 Demandante : - Lota AI
 Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 23-04-2018 10:02:10
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3019-26-L118

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-633-SE18

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL EXPORTADORA Y DE INVERSIONES	A Sr (a) : Isabel Margarita Aguilera Vargas
DIRECCIÓN : RENGÓ 175 OF 2A Concepción Región del Biobío	FONO : 56-41-2856111
RUT : 76.348.947-7	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Medicamentos	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Luisa Elina Espinoza Melo	56-41-2877454-210 luisadelota@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51142009	Metamizol sódico	1000 Ampolla	METAMIZOL 1 GR/2ML	METAMIZOL 1GR2ML INYECTABLE - BIOSANO - CAJAS X 100 - VENCE SEPTIEMBRE 2020 - Registro ISP: F-1428409	104,00	0,00	0,00	104.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	104.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	104.000
	19% IVA	\$	19.760
	Total	\$	123.760

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEDICAMENTOS 1 DESDE 3019-26-L118

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>